

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14548 *Resolución de 25 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 120, de 28 de junio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Extremadura» número 142, de 26 de julio de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», en el tablón de edictos del Portal del Ciudadano de la sede electrónica del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, así como en su página web.

Villafranca de los Barros, 25 de agosto de 2021.–La Alcaldesa en Funciones, Isabel María García Ramos.